



Ref. Expte. D-2642/18-19-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SEGURIDAD Y ASUNTOS PENITENCIARIOS ha considerado el expediente N° D-2642/18-19-0, Proyecto de DECLARACIÓN, **DE REPUDIO A LOS HECHOS ACONTECIDOS EN ND ATENEO DURANTE LA PRESENTACION DEL DOCUMENTAL "EL CAMINO DE SANTIAGO", EN CONMEMORACION DEL PRIMER AÑO DE LA DESAPARICION DE SANTIAGO MALDONADO**, presentado por la Diputada FABIANA BEATRIZ BERTINO, el cual y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Presente Proyecto y aconseja su **aprobación** por entender que esta Honorable Cámara de Diputados debe expresar repudio ante conductas de violencia como las acontecidas en el hecho de referencia.

Presidente: Dip. Matías Fernando Ranzini.....

Vicepresidente: Dip. Guillermo Martín Escudero.....

Secretario: Dip. Susana Haydeé González.....

Vocales

Dip. Carolina Rosana Piparo.....

Dip. Fernando Perez.....

Dip. María Laura Ricchini.....

Dip. Mario Pablo Giacobbe.....

Dip. Adrián Gonzalo Urreli.....

Dip. Rodolfo Adrián Iriart.....

Dip. Jorge Alberto D'Onofrio.....



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. D-2642/18-19

LEONARDO PASTOR
Relator
Comisión de Seguridad y
Asuntos Penitenciarios



Dip. Guillermo Kane

SALA DE COMISIÓN, 14 de noviembre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

LEONARDO PASTOR
Relator
Comisión de Seguridad y
Asuntos Penitenciarios

Firma y aclaración (sello) del Relator